

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—
entresuelo, y en la libreria de Guasp.

Precio: 4 REALES al mes
en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 4 y 8'15 m., 2'45 t.; los miércoles 5 t. para La Puebla.
Id. de Manacor para Palma y La Puebla, 3'45 mixto y 8'30 m., 5'30 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto y 9 m., 6 t., y los jueves á las 11'30 m.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 mixto y 9 m., 3'30 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Santo Toribio, obispo. Sus virtudes y sabiduría le granjearon el aprecio de todos y le merecieron la mitra de Astorga, aunque no dejó de sufrir una atroz calumnia, de la que se justificó tomando en sus manos carbones encendidos. Murió en el ósculo del Señor en el año 456.

San Anastasio papa, de quien encomiando S. Jerónimo las virtudes que le adornaron, hace un elogio de su rara pobreza y profunda humildad, diciendo que el mundo no era digno de gozarle mucho tiempo; como en efecto murió el año 402, habiendo gobernado la Iglesia por espacio de cuatro años.

CULTOS.—*Mañana martes.*—En San Nicolas concluyen las Cuarenta Horas siendo la exposicion á las seis, á las diez nona y misa mayor. Por la tarde los actos de coro, el ejercicio del mes de Mayo y la reserva de S. D. M., precedida de procesion y *Te-Deum*.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á la Virgen su titular.

GACETILLA LOCAL.

Ni nosotros tenemos la mision de defender la instalacion de la imprenta en la casa de Misericordia de esta ciudad, ni necesita sin duda nuestro débil apoyo el acuerdo tomado por la Excm. Diputacion Provincial sobre el particular, juzgado ya fovorablemente por todos los amantes de la verdad. Lo que nos duele es, que con datos inexatos y con apreciaciones exageradas y destituidas de fundamento, se intente estraviar la opinion pública, colocando además el interés privado sobre lo que demandan los intereses públicos, puestos al cuidado de aquella corporacion. De manera que, si no hubiésemos estado plenamente convencidos de esta verdad, el artículo del *Isleño* correspondiente al viernes 22 del actual bastaría para comprobarla en toda su estension.

Para nuestro colega ha imperado *sólo el capricho y no la razon hija del estudio* en el planteamiento de la imprenta en la casa de Misericordia. Así lo escribe al final de su citado artículo, sin comprender siquiera que estas imputaciones, algun tanto inconvenientes, no á la corporacion Provincial, sino á otro establecimiento

muy relacionado con el *Isleño* pueden tan solo acomodarse. Segun los nuevos datos que hemos obtenido, en el año económico de 1872 á 1873, se subastó la impresion del *Boletin Oficial* por la considerable cantidad de 19.000 reales vellon, y sin que sepamos porque (quizás pudo ser por el temor de la instalacion de una imprenta) en el año inmediato de 73 á 74 se hizo bajar este servicio hasta 5996 rs. Por esta misma suma se adjudicó en el año de 74 á 75, y posteriormente se subastó por cantidades inferiores hasta que en el año corriente se tuvo la exigencia de pedir 16.000 rs. y hubo de elevarse á esta partida, la de 2,700 rs. que sólo había costado en el año anterior de 1878 á 1879.

Pues bien: estos datos, tan contradictorios y desiguales, ¿son hijos de la razon y del estudio, ó del capricho? No queremos imitar á nuestro colega exigiendo respuestas. Solo dejaremos consignado, que así como las personas imparciales conocen lo que representan estas exigencias, porque al fin y al cabo exigencia es, aquello que pasa por virtud del silencio de los demas establecimientos de Palma, el cuerpo Provincial ha debido verse no á merced *del estudio y de la razon* del establecimiento donde se confecciona el *Boletin Oficial*, sino llevado sobre las alas de *su capricho*, puesto que si de un año á otro ha elevado un servicio desde 2.700 rs. hasta 16.000, podía muy bien en el venidero convertir esta última partida, en 32.000 ó en otra superior, segun su exclusiva y libérrima voluntad. Y decimos esto, porque segun las cuentas del *Isleño* la impresion del *Boletin* supone un coste de 29.560 rs. ¡Cuanto debía perder el establecimiento que lo imprimía por 2.700! ¡Cuan ingratamente ha correspondido la *paternal* Diputacion á sus *filiales sacrificios!*

Pero el presupuesto que inserta el ilustrado colega es tan sólo para sorprender á los incautos. Además de echar sus cálculos sobre los 16.000 rs. del *Boletin* tan solamente, sin contar con los azares *del capricho* en el año próximo; prescinde de las otras impresiones que costea la Diputacion respecto á los *Boletines* extraordinarios y demas servicios provinciales de que el *Isleño* tiene motivo para saber que ascienden á unos 14.000 rs. dando por resultado un total de 30.000 rs. como en el primer suelto de nuestro periódico tuvimos ocasion de indicar. Bajo este supuesto la base de los cálculos de nuestro colega es por demas inexacta. Si en vez de 16.000 reales toman como punto de partida los 30.000 rs. que pesan

anualmente sobre los fondos provinciales, entónces se ajustaría algo más á la verdad de los hechos, y áun así, siempre nos quedaría *el capricho* respecto al coste de la impresion del *Boletín* en el año próximo venidero.

Esto, que es la pura verdad, demuestra que el déficit que cita *El Isleño* sólo cabe en su ofuscada imaginacion. ¿Y qué se dirá cuando se sepa que léjos de haber costado la instalacion de la imprenta 60.000 rs. como se afirma con tanto aplomo en el artículo aludido sólo ha importado la suma de 24.923 incluyendo en esta cantidad no sólo el valor de la máquina y de los tipos sino tambien los fletes y aduanas, y todo el material necesario para algunos años, que, sea dicho de paso, dista mucho de costar lo que cree *El Isleño*? ¿Qué se dirá cuando se sepa que ni la Diputacion ha creado las plazas que se indican, ni ha consignado en sus presupuestos las cantidades que se estampan sino otras mucho menores (como sabría *El Isleño* si se hubiera tomado la molestia de pedir los datos necesarios), que podrán desaparecer tan luégo como se hayan enseñado á los acogidos en la Casa de Misericordia los conocimientos necesarios para que sean tan útiles como lo son los operarios de que se vale *El Isleño* y el *Boletín Oficial*? Lo que dirá *El Isleño* es que esto son *vulgaridades*; lo que dirá el público es que el famoso presupuesto del *Isleño* sólo obedece á la voluntariedad de su autor.

En cuanto á los demas *datos no ménos importantes* que áun tiene *El Isleño* en su arsenal, debemos decirle que si son como los aducidos pudiera evitarse el trabajo de presentarlos, pues así no haría más patente la pasion que le domina en este asunto, ni le veríamos empeñado en una discusion que, por delicadeza, debiera ser el primero en no admitir.

Por más pues que nuestro colega anuncie artículos; por más que en el número del sábado, llegue hasta el extremo de descender al terreno de las personalidades, en el cual nunca nos encontrará, debemos advertirle que no es nuestro ánimo sostener ninguna clase de polémica. Despáchese á su gusto como mejor le convenga, que por nuestra parte hacemos punto final en el asunto, y sobre todo cuando el público (que en esta cuestion no es el público con que sueña *El Isleño*) hace tiempo que ha formado su juicio y sabe dar la razon á quien la tiene. Para despedirnos recordaremos á nuestro colega lo que le dijimos el primer dia, y es *que el interes ha sido siempre muy mal consejero*.

Anteanoche se declaró un incendio en la librería del Sr. Villalba situada en la calle de la Union. Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro las autoridades, la brigada de bomberos y la guardia municipal consiguiendo dominar el incendio é impedir que se propagara á las casas inmediatas. El fuego redujo á cenizas la mayor parte de los libros existentes en dicho establecimiento.

Con motivo de la publicacion oficial del estado de S. M. la Reina, las tropas de guarnicion en esta ciudad vistieron ayer de gala, y el pabellon nacional fué izado

en los edificios públicos. Hoy y mañana serán tambien dias de gala.

El vapor de guerra *Isabel la Católica*, nos trajo ayer 94 confinados á este presidio. Esta mañana han sido desembarcados, custodiándoles una seccion de guardia civil montada hasta dejarlos en el lugar de su destino.

Segun las noticias adquiridas referente á los robos que la semana pasada se verificaron en el caserío del *Terreno*, se nos ha asegurado que el sábado último fueron habidos tres de los presuntos autores.

El número de reses degolladas en el Matadero de esta ciudad en los dias 24 y 25 es el siguiente:

Toros 1.—Bueyes 5.—Vacas 5.—Terneras 2.—Ovejas 28.—Carneros 10.—Corderos 187.—Cabras 3.—Machos cabríos 1.—Total 202.

CORREO DE HOY.

MADRID 23 DE ABRIL.

Los diputados cubanos, á pesar de que en su mayoría son adversarios del gobierno votarán, en pró del ministerio, no porque este personifique su política, sino porque entiende que es de necesidad imprescindible y urgente el surtir de harina, á precios módicos, á la isla de Cuba.

Los diputados demócratas peninsulares, y los partidarios de las reformas del general Martinez Campos, se abstendrán de emitir su sufragio en la votacion que promuevan los proteccionistas.

Los constitucionales declaran libre la votacion y en su mayoría votarán con el gobierno.

Declarada por el gobierno cuestion de gabinete la aprobacion del artículo últimamente redactado, contará con una mayoría numerosa su aprobacion.

— El exministro de Hacienda Sr. Orovio estuvo ayer en palacio á despedirse de S. M. el rey, y desde dicho punto pasó á la presidencia del Consejo, con objeto de despedirse tambien del Sr. Cánovas.

La entrevista del Sr. Orovio con su antiguo presidente parece que fué corta y ceremoniosa.

Dicho señor saldrá para la Rioja á principios de la semana próxima.

— Dice *La Epoca*:

«Las embozadas indicaciones hechas por algunos colegas respecto de acontecimientos que se supone ocurridos en Andalucía, no tienen asomo de fundamento. No ha sucedido nada, absolutamente nada. Si hay intenciones, esas intenciones resultan de todo punto impotentes.»

— Se han concedido algunas bandas de María Luisa á archiduquesas de la casa de Austria.

— Al entrar el tren número 23, el juéves en la estacion de Cullera en la línea de Gerona á Francia, el viento ha roto el enganche de la máquina y derribado el freno de cabeza, un wagon, dos coches de tercera y uno de primera, quedando los citados carruajes á la mitad del terraplen al lado del mar. Parte del coche de primera intercepta la vía. No ha ocurrido desgracia

alguna, ni la más leve contusion. Los desperfectos en el material son pocos.

Se trabaja para separar los coches y dejar libre la vía.

A esta hora, dos y media de la tarde, continúa el temporal.

—
Idem 24.

Esta tarde se ha pasado á la presidencia del Consejo, desde la mayordomía mayor de palacio, la comunicacion oficial del estado interesante de S. M. la Reina.

Mañana, como ya hemos dicho, se comunicará á las Córtes tan fausto suceso.

— Parece que las Córtes no celebrarán sesion el lunes ni el martes, con motivo de este acontecimiento.

— Anoche, á las diez, se reunió en el salon de presupuestos del Congreso la comision general de presupuestos del Estado, con asistencia del señor ministro de Hacienda y bajo la presidencia del señor marques de Valdeiglesias.

El presidente dió cuenta de diferentes asuntos, manifestando despues que estando para terminar la discusion de los presupuestos para la isla de Cuba, y debiendo empezar inmediatamente las del Estado, era necesario distribuir los turnos y designar los individuos de la comision que debian contestar á los señores Martin Luna, Linares Rivas, Rico y Gonzalez de la Vega, que han de combatir el presupuesto de gastos. Se acordó que el presidente designase á los individuos de la comision que tuviera por conveniente.

Se puso á discusion el proyecto de ley sobre la nueva industria del refino del azúcar, terciando en ella los Sres. Ruiz de Velasco, Hernandez Iglesias, Gonzalez (D. Venancio), Mavas, Gonzalez Corral y el señor ministro de Hacienda. No habiendo podido llegar á un acuerdo los señores citados y el ministro, el Sr. Gonzalez (D. Venancio) anunció un voto particular sobre dicho proyecto.

Suspendida esta discusion, el señor presidente designó á los Sres. Neira, Escobar, Hoppe y Arenillas para contestar, en nombre de la comision, á los señores Martin Luna, Linares Rivas, Rico y Gonzalez de la Vega.

— Ayer se recibió de Madrid el siguiente telegrama:

«Habana 21.—Se ha recibido hoy la noticia de que las partidas insurrectas que se hallaban en los montes de la provincia de Santiago han sido cortadas, gracias á un movimiento estratégico operado por las tropas leales, habiendo sido arrojadas aquellas hacia un terreno de fácil acceso.

Este hecho es considerado como un golpe fatal para la insurreccion.»

—
PARTES TELEGRÁFICOS.

Lóndres 22.—Se han recibido varias dimisiones de altos funcionarios con motivo de la salida del ministerio Beaconsfiel.

Los individuos de éste participaron ayer oficialmente que habian presentado la dimision.

Se asegura que Gladstone opina que se debe apelar

al arbitraje de Francia, para que esta potencia sea mediadora en las cuestiones pendientes entre Inglaterra y Rusia.

Nueva-York 22.—Un despacho de Jamaica dice que reina una espantosa sequía en aquella isla, y que se teme sea de funesta consecuencia para la cosecha.

Madrid 23.—Mañana se comunicará á las Cámaras el estado interesante de la reina.

El martes asistirán el Senado y el Congreso á la recepcion que se verificará en palacio.

Despues habrá recepcion oficial.

El tribunal de imprenta ha absuelto á *La Nueva Prensa* de su última denuncia.

Ha habido un combate entre ingleses y afghanos. Los ingleses han tenido 17 muertos y 115 heridos.

Los afghanos se dispersaron.

Paris 23.—Persistiendo en su propósito de distraer la atencion de los radicales haciéndoles concentrarla en la cuestion religiosa, la *Republique Francaise* conjura hoy á Julio Ferry á presentar una nueva ley prohibiendo que existan escuelas unidas á la Iglesia:

«Prometemos, añade el órgano de Gambetta, que la Cámara la votaria sin debate.»

Se han publicado las protestas de los arzobispos de Aix y los obispos de Nevers, Annécy, Agen y Amiens.

Han sido aceptadas las dimisiones de los prefectos que han dimitido á consecuencia de los decretos sobre las corporaciones religiosas, siendo sustituidos por personas identificadas con la política del gabinete.

Nueva-York 23.—El partido llamado democrático está bastante dividido sobre la cuestion de la candidatura para la presidencia de la republica. Mientras una parte de él, la más importante, quiere presentar de nuevo al Sr. Tylden, alegando que el Sr. Hayes fue elegido fraudulentamente, gracias á los manejos de los republicanos, la otra se muestra completamente opuesta á dicha candidatura.

Madrid 24.—La corte empleará el mismo ceremonial para la visita pública al Santuario de Atocha que el que usa para asistir los reyes á la apertura de las Córtes.

Hoy se comunicará de oficio á los gefes y altos funcionarios de la corte el anuncio del estado de la reina.

Tambien se dirigirá por el ministro de Estado á las legaciones extranjeras una circular con tan plausible motivo.

La *Gaceta* publica el convenio de estradiccion celebrado entre España y los Países-Bajos.

El ayuntamiento de Madrid se ocupará hoy del empréstito Erlanger. Se cree que se aprobará.

Mañana publicará el periódico oficial el embarazo de S. M. la reina.

El parte en que se dá cuenta á las Córtes del estado interesante de S. M. la reina lo suscribe el gefe superior de palacio de orden de S. M. el rey. Dicese en el mismo que segun declaracion facultativa formulada en virtud de un exámen atento de la importante salud de la reina doña Cristina durante los cuatro meses últimos, S. M. se halla dentro del quinto mes de su embarazo.

Las Córtes acuerdan ir á palacio á felicitar á sus

magestades y solemnizar el fausto anuncio suspendiendo por dos dias, lunes y martes, las sesiones.

Congreso. Dáse cuenta de la grave enfermedad del vicepresidente Sr. Escobar.

Se presenta y toma en consideracion una proposicion del Sr. Almodóvar fijando en sesenta pesetas por hectólitro los derechos de los alcoholes extranjeros.

Congreso. Continúa la discusion de los presupuestos generales del Estado.

El Sr. Neira consume el segundo turno contra la totalidad del presupuesto de ingresos.

En el Senado se dá cuenta del embarazo de S. M. la reina, acordándose consignar que la Cámara lo ha sabido con satisfaccion, y que se nombre una comision que vaya á felicitar á SS. MM.

El Sr. Maluquer pide que con este motivo se conceda un indulto, haciéndolo estensivo á la prensa.

El Sr. Cánovas del Castillo contesta que lo propondrá á S. M. el rey.

Continúa la discusion sobre la organizacion del estado mayor del ejército.

Congreso. En votacion nominal por 163 votos contra 68 se aprueban definitivamente los presupuestos de Cuba.

Se dá cuenta del embarazo de la reina y se nombra una comision para felicitar á SS. MM.

Por unanimidad se acuerda suspender las sesiones hasta el miércoles.

Senado. Se aprueba el establecimiento de un cable telegráfico entre Cádiz y Canarias.

La Cámara acuerda suspender las sesiones hasta el miércoles.

Un telegrama oficial de la Habana dice que dos cabecillas que se hallaban desterrados en la Península se encuentran en los Estados-Unidos tratando de organizar una expedicion con destino á la isla de Cuba.

El ayuntamiento de esta capital ha aprobado por 28 votos contra 21 el empréstito Erlanger.

Se ha resuelto que el Sr. Carvajal esplane el miércoles en el Congreso su interpelacion sobre la gracia de indulto. Le contestará el Sr. Bugallal.

La escuadra italiana ha fondeado en el puerto de Mahon.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 24.

De Barcelona vapor Mallorca, de 259 ton., cap. Don Jaime M. y Granada, con 34 mar., 24 pasajeros, balija y efectos.

De Cette pailebot Alerta, de 61 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y pipas vacías.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 24.

Para Ibiza vapor Mallorca, de 259 ton., capitan don Jaime Mr. y Granada, con 22 mar., 31 pas., balija y efectos.

Para Barcelona balandra Jóven Francisca, de 49 ton. pat. Matías Albertí, con 6 mar. y algarrobas.

Para Marsella jabeque Elisario, de 85 ton., pat. Bartolomé Suau, con 8 mar. y vino.

Para Cette balandra María, de 58 ton., pat. Gabriel Riera, con 7 mar. y vino.

Para Marsella balandra San Cristóbal, de 49 ton. pat. Juan Gelabert, con 6 mar. y vino.

Para Andraitx balandra San Bartolomé, ds 28 ton., patron Gaspar Moner, con 5 mar. y aceite.

Para Marsella vapor Andalucía, de 328 ton., capitan D. José Ibañez, con 25 mar. y efectos.

FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA.

Verificado en este dia y hora señalados el décimo octavo sorteo de lotes, han resultado agraciados por la suerte los números de las acciones que ha continuacion se expresan:

Número.		Pesetas.
13	D. Juan O'Neill.	50
304	D. Jaime Planas y Bernat.	50
79	D. Ernesto Canut.	100
41	D. Jaime Cirer.	150
518	D. Guillermo Vidal y Saenz.	50
566	D. Juan Palou y Coll.	50
833	D. Tomás Rotger.	200
980	El M. I. Ayuntamiento.	150

Premios extraordinarios. N.º del registro.

695	Viuda de F. Barbará.	812
220	D. Enrique Bonet.	795
239	D. Juan Pizá y Oliver.	797

Lo que se anuncia á los interesados para que se sirvan presentarse en el local de la exposicion desde el día 28 del actual á las 12 del día hasta el 13 de Mayo próximo venidero con el fin de recoger el cuadro ó cuadros que estimen conveniente por el orden de preferencia establecido.

Palma 25 de Abril de 1880.—El Presidente, Juan O'Neill.—El Secretario, Antonio Ribas.

Teatro Principal.—Funcion para hoy lunes 26.—2.ª de abono de la 3.ª decena.—SAFFO.

Entrada general 4 rs.—Al paraiso 3.—A las 8 ¼.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 11'20 m.

(Recibido el 25 á las 12'43 t.)

La *Gaceta* publica el anuncio oficial del embarazo de la Reina.

El Sr. Cánovas preside un Consejo para ocuparse en el indulto de la prensa: se publicará mañana.

Esta tarde se celebrará la recepcion del señor Castelar en la Academia española.

El rio Jucar sigue creciendo.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 25, 5'20 tarde.

3 por 100 interior contado y fin, 17'30.

Fin Mayo, 17'325.

Barcelona 25, 11'20 noche.

3 por 100 interior contado, 17'175.

Colonias, 116'125.

Palma 26, á las 10 mañana.

3 por 100 interior contado, 17'175.